



HCD PERGAMINO
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

Ordenanza

Número:

Pergamino,

Referencia: EX-1713-25 ORDENANZA 10067-25 PASAJE PAPA FRANCISCO

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL

Javier A. Martínez

Su Despacho

VISTO:

El Expte. EX-1713-2025, PRESIDENTES DE LOS BLOQUES POLITICOS DEL HCD DEL PARTIDO DE PERGAMINO. Proyecto de Ordenanza. Ref.: Nominar Pasaje Papa Francisco al tramo de Av. De Mayo que une la plaza Dávila con la Plaza 9 de julio, y;

CONSIDERANDO:

Que Jorge Mario Bergoglio, conocido mundialmente como el Papa Francisco, fue el primer Sumo Pontífice de nacionalidad argentina, latinoamericano y jesuita, elegido el 13 de marzo de 2013 por el Cónclave de Cardenales reunido en Roma.-

Que Jorge Mario Bergoglio nació el 17 de diciembre de 1936 en el Barrio de Flores de la Ciudad de Buenos Aires y en el seno de una familia compuesta por un trabajador ferroviario, Mario José Francisco Bergoglio y una ama de casa Regina María Sivori, ambos inmigrantes italianos.-

Que la familia vivió durante la infancia y adolescencia de Jorge Bergoglio en una casa modesta en la calle Membrillar al 500 en el mismo barrio porteño donde nació. Jorge se formó en la Escuela Pública, cursando sus estudios primarios en la Escuela N° 8 "Coronel Pedro Cerviño" y sus estudios secundarios en la E.N.E.T. N°27 "Hipólito Yrigoyen", donde obtuvo el título de técnico químico. Además fue un joven muy interesado por los deportes, especialmente por el fútbol y el básquet.-

Que a sus 17 años, Bergoglio descubrió la vocación sacerdotal y a los 22 ingresó al seminario diocesano de Villa Devoto, dirigido por sacerdotes jesuitas. Decidió unirse a la Compañía de Jesús, lo que marcó el inicio de su formación religiosa e intelectual. En el año 1960 se trasladó a

Chile para realizar el Noviciado y, posteriormente, a continuar sus estudios de Filosofía y Teología en el Colegio Máximo de San Miguel.-

Que a sus 32 años fue ordenado sacerdote iniciando una larga trayectoria que lo llevaría a ocupar diferentes lugares dentro de la estructura de la Iglesia y de su orden, desde provincial de la Compañía de Jesús en Argentina, Director Espiritual y Confesor de la Compañía hasta ser nombrado Obispo titular de Auca y Auxiliar de Buenos Aires por el Papa Juan Pablo II en el año 1992, asumir el Arzobispado de Buenos Aires en el año 1998, ser nombrado Cardenal en el año 2001 para terminar sus días como Sumo Pontífice.-

Que a lo largo de toda su trayectoria como sacerdote y aun desempeñándose como máxima autoridad de la Iglesia Católica al frente del Vaticano, Jorge Bergoglio construyó lazos muy cercanos con los sacerdotes dentro de Opción por los Pobres y los llamados curas villeros. Siendo arzobispo de Buenos Aires, el cardenal Bergoglio frecuentó con asiduidad las casas parroquiales de las distintas villas de la Capital Federal y acompañó a los sacerdotes de la pastoral de las villas en su trabajo. Tanto que él mismo erigió en parroquia la capilla Cristo Obrero del barrio de Retiro, la casa del padre Carlos Mugica, en 2007. Y ya siendo Papa inauguró en la Villa 31 una sede de Scholas Ocurrentes, una organización fundada por el Papa Francisco, que funciona como un centro de educación, arte, deporte y tecnología, con el objetivo de promover la inclusión y la cercanía universitaria.-

Que no bien asumió el arzobispado de Buenos Aires, el Cardenal creó una vicaría especial que transformó el trabajo pastoral de los sacerdotes de las villas, nombrando en su Coordinación al padre José 'Pepe' Di Paola a quien posteriormente sucedería el padre Lorenzo 'Toto' de Vedia. Con esta decisión Bergoglio institucionalizaría el trabajo de los curas villeros para darle jerarquía dentro de la diócesis de Buenos Aires.-

Que en el año 2018, reivindicó la figura del obispo Angelelli, obispo riojano de opción por los pobres, asesinado por la dictadura militar el 4 de agosto de 1976. El Papa Francisco calificó el asesinato como in odium fidei (muerto por odio a la fe) y abrió el camino para que el 27 de abril de 2019, en una misa celebrada en La Rioja, el cardenal italiano Giovanni Angelo Becciu -enviado desde el Vaticano- proclamara como beato no sólo a Enrique Angelelli sino también a los sacerdotes Gabriel Longueville, Carlos de Dios Murias y al laico Wenceslao Pedernera, también asesinados por la dictadura cívico militar en su ofensiva contra una pastoral centrada en el pueblo y en la construcción de una sociedad más justa.-

Que en la misma línea, fue Jorge Bergoglio como Arzobispo de la ciudad de Buenos Aires quien se encargó de los trámites familiares, civiles y administrativos, para el traslado de los restos del Padre Mugica, quien fuera asesinado a balazos en la vía pública en 1974. Los restos del Padre Carlos Mugica que se encontraban en el cementerio de la Recoleta fueron trasladados a la Parroquia Cristo Obrero que Mugica fundó y por la que entregó su vida.-

Que, al cumplirse 50 años del asesinato del Padre Carlos Mugica, siendo ya el Papa Francisco envió una carta a *la Arquidiócesis de Buenos Aires invitando a recoger el legado del Padre que en sus palabras "alienta aún hoy a que en cada barrio se fortalezca una comunidad que se organiza para acompañar la vida de nuestro pueblo y nos interpela a luchar ante todo tipo de injusticia, a tener un diálogo inteligente con el Estado y con la sociedad"*.-

Que con su frase *"comenzamos este camino, obispo y pueblo"*, primeras palabras pronunciadas desde el Balcón de la Bendición, y con su estilo directo, austero y pastoral, ya empezaba a construir su legado de misericordia y amor.-

Que el Papa Francisco mostró sus orígenes religiosos, apelando a la austeridad y la humildad eligiendo hacer honor a Francisco de Asís, en sintonía con el objetivo de tener "*una Iglesia pobre y para los pobres*"; y lejos de la pompa habitual. Francisco salió al balcón vestido de blanco sin la vestimenta habitual utilizada por sus antecesores, rechazó usar la limusina papal e insistió en compartir el autobús que llevó a los otros cardenales de regreso a casa. Se negó a vivir en el Palacio Apostólico y se mudó a la residencia de Santa Marta, donde habitaba un departamento de 40 metros cuadrados.-

Que su primera visita oficial como Papa fue a la isla italiana de Lampedusa, a la que cada año llegan miles de migrantes desde las costas africanas y estableció iniciativas para brindar alojamiento, servicio médico y alimentación para los sectores más pobres de Roma.-

Que, poniendo como ejes la misionariedad y la sinodalidad, Francisco promovió una "*Iglesia en salida*", centrada en el servicio, abierta al diálogo interreligioso y capaz de escuchar al pueblo, así es que convocó dos sesiones del Sínodo sobre la Sinodalidad, incorporando por primera vez a laicos y mujeres con derecho a voto, y creó comisiones para estudiar el diaconado femenino, con esto abrió una puerta hasta entonces cerrada a la mujer. Se estableció que cualquier persona bautizada, incluidas las mujeres, pueden dirigir los departamentos del Vaticano. Se reflejó el cambio, por ejemplo, en el nombramiento de la religiosa javeriana francesa Nathalie Becquart como subsecretaria del Sínodo de los Obispos, la primera mujer con voto en esta institución.-

Que con estas medidas Francisco se convirtió en el primer Papa en incluir mujeres. Las incluyó en el organismo de 70 miembros que selecciona a los obispos y en el consejo de 15 miembros que supervisa las finanzas del Vaticano. Además, nombró a Simona Brambilla como prefecta del Vaticano, convirtiéndose en la primera de la historia: "Tener a una mujer en un lugar donde antes había un cardenal es una revolución (...). El lugar de donde vienen los cardenales es una revolución. Un Papa que habla contra el sistema y dice que esta economía mata es una revolución", afirmó la teóloga argentina Emilce Cuda a la BBC en 2023, en el mencionado programa especial por el aniversario de Francisco como Papa.-

Que, en este mismo sentido, en línea con su decisión de ser el pastor de una iglesia que abrace y no excluya, Francisco fue el primer Papa que aceptó la comunión de católicos divorciados y el único en abrirle puertas a la comunidad LGBT. Condenó abiertamente a los países que criminalizan a las personas por motivos de género u orientación sexual. Se mostró abierto con las uniones civiles entre personas del mismo sexo, autorizando a los sacerdotes a bendecir a las parejas homosexuales y afirmando que estas tienen derecho a formar una familia. Todo esto significó un quiebre enorme si se tiene en cuenta que su antecesor, el papa Benedicto XVI, consideraba que había un "mal moral intrínseco" en las personas homosexuales.-

Que además llevó a cabo profundas reformas institucionales en el Vaticano; entre ellas buscó transparentar las cuentas de la Iglesia creando el Consejo para la Economía, que supervisa la gestión económica y vigila las estructuras y actividades administrativas y financieras de los departamentos (llamados dicasterios) de la Curia Romana. Se creó además la Secretaría para la Economía, que es el dicasterio de control y dirección de la Curia Romana, encargado de coordinar los asuntos económicos y administrativos de la Santa Sede y del Estado de la Ciudad del Vaticano y que tiene competencias también en materia de personal.-

Que a principios de 2022 se aprobó la Constitución Apostólica de la Curia Romana *Praedicate Evangelium* (Predicar el Evangelio), después de un trabajo de ocho años en los que se analizó el sistema y se pusieron en marcha cambios para lograr una Iglesia más transversal e inclusiva. Esta nueva Constitución estipula que los nombramientos de cargos de clérigos y religiosos en la Curia sean por cinco años, renovables por un segundo quinquenio, con mayor movilidad e

intercambio entre Roma y las Iglesias locales. Además hacía accesible los departamentos y ministerios vaticanos no solo a los cargos eclesiásticos, sino también a laicos y, en este sentido, sin distinción de género (como ocurre con los cargos religiosos). Al mismo tiempo, se promovió una difusión más eficaz de la fe y se fomentó la labor de servicio de la curia en favor de las iglesias locales. Esta norma reduce el tiempo en el que un cargo importante puede estar en manos de una persona, para así descentralizar y rebajar privilegios. Tampoco habrá una misma persona en distintos roles para agilizar la gestión. El Papa aumentó con estas reformas el control sobre los departamentos de la Iglesia para comprobar que se utilizaban con afán de servicio.-

Que la reforma de la Curia incluyó la creación de una Comisión Pontificia específica para la protección de los menores y con ello esta nueva Constitución terminó por abordar tres de las grandes preocupaciones de Francisco: el papel de la mujer, la protección de los menores y el control de la estructura vaticana.-

Que el Papa Francisco dejó plasmadas sus posturas y sus guías de acción, a través de gran diversidad de escritos como Cartas Apostólicas, Exhortaciones Apostólicas, Constituciones Apostólicas, entre muchos otros. Sus Cartas Encíclicas, los documentos más importantes escritos por los Papas, son cuatro y se titulan: Lumen Fidei (La luz de la Fe). Laudato Si (Alabado seas), Fratelli Tutti (Hermanos todos), Dilexit Nos (Nos amó).-

Que de ellas, señalamos especialmente la encíclica Laudato Si que se centra en el cuidado de la creación, es decir, “de la casa común”. Francisco toma el nombre de su encíclica del Cántico de las Criaturas de San Francisco de Asís, que una y otra vez repite “Laudato si’, mi’ Signore” (en español, Alabado seas, mi Señor) y elabora una profunda reflexión sobre el estado del medio ambiente y la ecología, haciendo un llamado a la adecuada conservación del planeta y a una verdadera conversión ecológica para el cuidado de la casa común.-

Que, cabe resaltar la encíclica Fratelli Tutti en la que el Papa aborda cuestiones sociales a través de los valores de fraternidad y amistad. En sus palabras iniciales el Santo Padre afirma: *“Anhelo que en esta época que nos toca vivir, reconociendo la dignidad de cada persona humana, podamos hacer renacer entre todos un deseo mundial de hermandad. Entre todos: «He ahí un hermoso secreto para soñar y hacer de nuestra vida una hermosa aventura. Nadie puede pelear la vida aisladamente. [...] Se necesita una comunidad que nos sostenga, que nos ayude y en la que nos ayudemos unos a otros a mirar hacia delante...Soñemos como una única humanidad, como caminantes de la misma carne humana, como hijos de esta misma tierra que nos cobija a todos, cada uno con la riqueza de su fe o de sus convicciones, cada uno con su propia voz, todos hermanos.”* Combinando una gran belleza en su pluma y una enorme calidad intelectual Francisco advierte una política donde “la libertad humana pretende construirlo todo desde cero. Deja en pie únicamente la necesidad de consumir sin límites y la acentuación de muchas formas de individualismo sin contenidos.”; y recuerda aquel famoso consejo que dio a los jóvenes *«Si una persona les hace una propuesta y les dice que ignoren la historia, que no recojan la experiencia de los mayores, que desprecien todo lo pasado y que sólo miren el futuro que ella les ofrece, ¿no es una forma fácil de atraparlos con su propuesta para que solamente hagan lo que ella les dice? Esa persona los necesita vacíos, desarraigados, desconfiados de todo, para que sólo confíen en sus promesas y se sometan a sus planes”*.-

Que, a través de toda esta Carta encíclica el Papa Francisco aborda la situación los jóvenes, de los trabajadores, de las mujeres, de la desigualdad, la guerra, las nuevas tecnologías, la pobreza, la inmigración, medios de comunicación, en fin; lleva a cabo un profundo y completo análisis de la situación política, económica y social global. Denuncia: que «una libertad económica sólo declamada, pero donde las condiciones reales impiden que muchos puedan acceder realmente a ella [...] se convierte en un discurso contradictorio».-

Que, según predica Francisco, una sociedad humana y fraterna es capaz de preocuparse para garantizar de modo eficiente y estable que todos sean acompañados en el recorrido de sus vidas, no sólo para asegurar sus necesidades básicas, sino para que puedan dar lo mejor de sí. A través de todo el texto el Papa ofrece, no solo como guía espiritual sino como líder político de la Iglesia, hombre de estado y pensador una herramienta muy valiosa para todos y todas las/los que tenemos responsabilidades de cara a nuestras comunidades, una invitación a trabajar en la construcción de un mundo más justo desde un análisis serio, profundo y sensible de las condiciones actuales en las que humanidad vive e intenta desarrollarse.-

Que su prédica a favor de la paz, la justicia social, el diálogo interreligioso y el respeto por la dignidad humana fue reconocida a nivel mundial, convirtiéndose en una voz ética de enorme relevancia en los tiempos actuales.-

Que la Plaza 9 de Julio fue inaugurada en 1941, y ha sido escenario de diversos eventos culturales y conmemorativos. En 1969, se inauguró una fuente donada por el Club Social, considerada un objeto de gran valor simbólico para la comunidad de ese momento. Con el tiempo se ha convertido en todo un con un símbolo vivo de la memoria colectiva y la fraternidad. Por un lado, bajo el “Árbol de la Memoria” cada año se honra a las víctimas de la última dictadura cívico-militar. Y, por otro, la bandera de distintos países nos hablan de la inmigración y de la construcción de una comunidad de brazos abiertos.-

Que, del otro lado, en la plaza Miguel Dávila, inaugurada en 1931, ex Plaza de Ejercicios, durante décadas fue un verdadero símbolo de inclusión social en Pergamino. Allí, niños y jóvenes provenientes principalmente de los barrios más vulnerables —quienes asistían a los Centros de Desarrollo Comunitario (CDCs)— encontraban un espacio de recreación, deporte y contención.-

Que la pileta pública de la plaza no era solo un lugar para aprender a nadar o pasar el verano; era un ámbito donde se promovía la igualdad de oportunidades, la integración y el fortalecimiento de vínculos comunitarios.-

Que allí, generaciones de niños y jóvenes, encontraron un lugar para la recreación, el deporte y la construcción de lazos de integración entre niños y jóvenes de todos los barrios de Pergamino.-

Que el acceso libre y gratuito a este espacio recreativo ofrecía a los chicos la posibilidad de vivir experiencias que, de otro modo, habrían estado fuera de su alcance.-

Que entre sus mensajes Francisco propone que los jóvenes sean puentes de diálogo entre culturas, generaciones y realidades sociales diversas, y este puente de conexión entre dos plazas emblemáticas de la ciudad de Pergamino materializa este mensaje.-

Que, así como la pileta de la Plaza de Ejercicios ofrecía a los niños de los barrios carenciados un espacio de dignidad, juego y formación, el Papa Francisco busca que la Iglesia sea una “plaza abierta” para todos los jóvenes, especialmente para aquellos más olvidados.-

Nombrar el pasaje entre ambas plazas en su honor también simboliza la necesidad de construir una sociedad basada en los valores que el Papa Francisco pregonó en su trayectoria, una comunidad que no excluye, que abraza su historia. La unión de memoria e inclusión es un acto profundamente transformador, que honra tanto la historia local, como los principios universales que Francisco ha defendido con humildad y coraje.-

Que este Concejo Deliberante quiere homenajearlo y agradecerle con humildad y afecto, por sobre todas las cosas, el coraje con el que ejerció su rol no solo de guía espiritual sino de

referente ético y social en un contexto internacional convulsionado y tremendamente injusto y desigual, trabajando en favor de los más vulnerables, de la reconstrucción de los lazos comunitarios, del ejercicio de la política como servicio, del diálogo como camino de resolución de conflictos dejando de lado la guerra y la violencia, del cuidado de la casa común, del planeta y de nuestra Patria. Y destacar su valiente decisión de no dejar el mundo tal y como lo encontró, sino de transformarlo y sembrar las semillas de las transformaciones futuras.-

Que es para nosotros un inmenso orgullo haber visto a un compatriota hacer historia llevando en su corazón lo más noble, lo más profundo y valioso de la identidad de nuestro pueblo, para abrazar en él a todos los pueblos del mundo.-

Que su legado espiritual y ético continuará siendo faro de orientación para las presentes y futuras generaciones.-

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día martes 13 de mayo de 2025, aprobó por unanimidad, la siguiente

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino nombra "*Pasaje Papa Francisco*" al tramo de Av. De Mayo que une la plaza Dávila con la Plaza 9 de julio.-

ARTÍCULO 2°: El Departamento Ejecutivo colocará la señalización vertical pertinente.-

ARTÍCULO 3°: El Visto y Considerandos forman parte de este proyecto.-

ARTÍCULO 4°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 10067/25.-

-